ser reverencial y el del padre al hijo, que ha de ser paternal; y el amor de la mujer al marido, que ha de ser cordial y fiel; y no es contra el amor divino sentir una mujer mayor ternura natural en el corazón. Y el amor de los buenos casados es que se amen en Jesucristo, y que el uno al otro se den buen ejemplo de santidad y virtud, y que tengan cuidado de doctrinar y criar sus hijos y familia en la ley y mandamientos de Dios, y no consentir en sus personas ni en su casa ofensa suya; y a los tales llamaría yo buenos casados, mas a los que tanto se aman que nunca se querrían apartar y el uno de el otro se tienen más afición y amor que a Dios, de estos tales dice ese mismo Dios: el que ama al padre o a la madre o a la mujer o al marido o a los hijos más que a mí, no es digno de mí ni de mis soberanos bienes, porque idolatrando puso el amor de Dios en la criatura; y miren bien los que se tienen por buenos casados, que no se hagan idólatras;[2] y aun pudiéramos decir esto a doña Beatriz (si fue verdad que dijo que no le podía hacer Dios más mal de el que le había hecho), pues le podía privar por aquella palabra de el mismo Dios, que es el mayor mal de los males, y sobre esta privación darle penas y tormentos eternos, de los cuales haya el mismo Señor sido servido de librarla.

## CAPÍTULO XXXVI. *Que prosigue la relación de esta tempestad, y se dice lo que sobrevino a toda la comarca de esta sierra y dónde se hizo segunda poblazón*

UEDÓ AQUESTA CIUDAD TAN DESTROZADA y deshecha con esta inundación y avenida, que no había hombre que quisiese quedar en ella, con el temor de otra ruina semejante: y bien se cumplió en ella lo que el profeta dice: la ciudad pertrechada y cercada de muros (que era la señora y fortaleza de toda aquella gobernación) fue asolada y destruida y dejada de los hombres sus moradores y hecha desierto, llena de cieno y de piedras; y es así que luego los vecinos hicieron en el campo una ranchería y en ella sus casas de paja, hasta que se pasaron media legua apartados de donde antes estaban en el mismo valle, a la parte de el norte. Y en memoria de esta inundación iban cada año, en el mismo día que le corresponde al de el anegamiento (y yo me hallé en ella un año y no sé si se continúa ahora), pidiendo a Dios seguridad en la segunda poblazón y perdón de haberle ofendido. Hay Audiencia Real de solos oidores, aunque al principio fue gobernación y por no ser necesaria la Audiencia se quitó la primera que se puso y prosiguió la gobernación; pero por acuerdo que después se tuvo de su necesidad en aquel reino, volvió a entablarse la dicha Real Audiencia y permanece en los tiempos presentes. Hay obispo y en casos de inquisición está subalternada a la que reside en esta ciudad de Mexico. Poblóse de mucha gente noble y permanece en su nobleza. Tiene

[2] Math. 10.

conventos de religiosos, dominicos, franciscos y mercenarios, y trato y comercio como en otras repúblicas concertadas.

Está sitiada en un valle redondo, todo cercado de altas montañas, y tiene muy buen temple que ni es frío, ni caliente y dase en él muy buen trigo y mucho maíz y muchas frutas, así de la tierra como de las de Castilla. Aquel azote que Dios allí dio es una recordación y enseñamiento con que a todos nos avisa que estemos apercibidos y velando, porque no sabemos a qué hora nos llamará, si a la mañana, si a la media noche o al canto de el gallo, que a sola su divina disposición está concedida esta sabiduría.

La misma tormenta y muchedumbre de agua bajó aquella noche de aquella sierra y vertió por otras muchas partes y se hicieron unos arroyos tan grandes como el que vino sobre Quauhtemallan y muy llenos de grandes árboles y piedras; y dice el padre Motolinía (que anduvo toda aquella sierra a la redonda, visitando y doctrinando los pueblos que por allí hay, la cual tiene de box doce o trece leguas) que el aguaducho o tormenta que corrió hacia el oriente, cerca de el pueblo de Amatitlan fue mayor, que no la que vino sobre Quauhtemallan y ahogó y mató muchos indios y que vinieron, por allí grandísimos árboles y piedras tan grandes como una casa pequeña de un indio y algunas de estas piedras las llevó la corriente (aun después por tierra llana) grande trecho. Afirman los indios que la misma corriente y agua que de la sierra bajaba trajo tras de sí dos muy grandes dragones y dicen que tenían los ojos tan grandes como una copa de un sombrero; y también que los llevó la corriente camino de la mar, que no está muy lejos de aquel sitio.

Esta misma noche se ahogaron muchos indios y españoles en otras partes de aquella tierra, porque como toca la tierra en caliente acostumbran a dormir en los campos, en especial los caminantes; y en esta ocasión pasaba un Andrés de Palacios, natural de la villa de Benavente, en España, que venía de la villa de San Salvador a esta ciudad de Mexico, que traía cobrada cierta herencia de un deudo suyo, y aquella noche paró cerca de un río que estaba entre la ciudad de Quauhtemallan y villa dicha de San Salvador, un buen tiro de ballesta apartado de el río y ribera de donde comúnmente corría el agua, y creció tanto la avenida que pasó mucho adelante de donde el desgraciado Andrés de Palacios estaba y lo cogió la corriente a él y a otros españoles y otros muchos indios con todo su fardaje, caballos y mulas y los llevó y los ahogó, escapándose muy pocos indios de todos, porque despertaron con tiempo y salieron medio a nado.

Los que han subido encima de esta alta sierra y redonda, al pie de la cual estaba fundada la ciudad de Quauhtemallan, dicen que en lo alto hace una gran plaza y en tiempo de aguas se recoge allí mucha agua y en aquella tempestad después de llena debió de reventar; y ayudó para que fuese mayor la tormenta la mucha agua que llovía, para que abajo hiciese tanto daño como está ya dicho; séase lo que se fuere ello sucedió y no sabemos por qué causa.